



**CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, 2015-2018
ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el treinta de enero de 2018 dos mil dieciocho, siendo las ocho horas; día y hora señalados para que tenga verificativo el desahogo de la Décima Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara; actuando en la Sala de Ex Presidentas del Centro de la Amistad Internacional.

De conformidad a lo establecido por los artículos 17, 20, 21, 22, 23 y 24 del Reglamento Interno del Sistema para Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, preside la sesión la Licenciada Lorena Martínez Ramírez, en su carácter de Presidenta del Consejo Directivo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, en tanto que como Secretario Técnico funge el Maestro José Miguel Santos Zepeda, Director General de dicho Organismo.

En uso de la voz la Presidenta del Consejo Directivo expresa: "Muy buenos días, agradezco su presencia para participar en la Décima Primera Sesión del Consejo Directivo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, Jalisco".



I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.

El Secretario Técnico del Consejo Directivo expone: "Buenos días, agradezco la atención a la convocatoria para participar en la Décima Primer Sesión Ordinaria del Consejo Directivo; así mismo informo que se encuentran presentes:

**LIC. LORENA MARTÍNEZ RAMÍREZ
PRESIDENTA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE GUADALAJARA**

LIC. MIRIAM BERENICE RIVERA RODRÍGUEZ

**REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO HUMANO Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA**

**LIC. IRLANDA BAUMBACH VALENCIA
TESORERA DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA**

**C. IGNACIO LAPUENTE RODARTE
TITULAR DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA
DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA**

**C. FILEMON GARCÍA ÁLVAREZ
COORDINADOR GENERAL DE PROGRAMAS PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA**

**LIC. ANTONIO SALAZAR GÓMEZ
COORDINADOR GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA
DESIGUALDAD DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA**

**MTR. ÓSCAR VILLALOBOS GÁMEZ
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA**

**MTR. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA
SECRETARIO TÉCNICO**

Asimismo, como invitados especiales nos acompañan el Maestro Juan Enrique Ibarra Pedroza, Presidente Municipal de Guadalajara, la Licenciada Celia Guadalupe Gallo IARA Pérez."



SISTEMA DIF
GUADALAJARA

En uso continuo de la voz el Mtro. José Miguel Santos Zepeda expresa: "De acuerdo al pase de asistencia, se cuenta con la participación de ocho integrantes de este Consejo Directivo, por lo cual, conforme a lo previsto por los artículos 15 y 21 del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, **se declara que existe el quórum legal** necesario para sesionar y, por tanto, los acuerdos que aquí se adopten son válidos."

II. El Secretario Técnico plantea: "El orden del día que figura en la convocatoria a la presente sesión contiene los puntos siguientes:

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
- II. Propuesta del Orden del día

- III. Lectura y en su caso aprobación del proyecto de acta elaborado con motivo de la décima sesión ordinaria del Consejo Directivo del Sistema DIF Guadalajara, verificada el 20 de diciembre de 2017.
- IV. Propuesta para la aprobación de la evaluación de Matrices de Indicadores de Resultados, así como de los Programas Operativos, relativos al ejercicio 2017.
- V. Modificación a Presupuesto de Ingresos y Egresos del ejercicio 2017, para efectos de la cuenta pública.
- VI. Informe final de actividades de la Señora Lorena Martínez Ramírez, Presidenta del Consejo Directivo de Sistema DIF Guadalajara.
- VII. Designación para ocupar el cargo de Presidenta del Consejo Directivo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara.
- VIII. Autorización para la exención del pago de cuota del programa ICAS con motivo de la celebración del aniversario de la ciudad.
- IX. Propuesta para obtener autorización para suscribir convenio con la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, en el marco del Programa por la Seguridad Alimentaria.
- X. Asuntos generales.

Señores integrantes del Consejo Directivo, está a su consideración la propuesta”.

Los integrantes del Consejo Directivo determinan por unanimidad aprobar la propuesta y emiten el siguiente;

PRIMER PUNTO DE ACUERDO.- SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA EL DESAHOGO DE LA SESIÓN.

III. EN DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, el Secretario Técnico expone: “Desahogados los primeros dos puntos del orden del día, pasamos al tercero, que consiste en la lectura y en su caso aprobación del proyecto de acta de la décima sesión ordinaria del día 20 de diciembre de 2017.

Se propone omitir su lectura dado que el proyecto se envió con la convocatoria, sin que se hayan recibido observaciones. Se somete a su consideración la aprobación la aprobación del proyecto de acta. Si están de acuerdo, sírvanse levantar su mano por favor.”

Los integrantes del Consejo Directivo aprueban por unanimidad el acta y emiten el siguiente;

SEGUNDO PUNTO DE ACUERDO.- SE APRUEBA EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA PARA EL

4

**DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA,
VERIFICADA EL 20 VEINTE DE DICIEMBRE DE 2017 DOS MIL DIECISIETE.**

IV. EN DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, el Secretario Técnico expone: “*En este punto del orden del día tenemos la propuesta para la aprobación de la evaluación de Matrices de Indicadores de Resultados, así como de los Programas Operativos, relativos al ejercicio 2017.*”

En uso de la voz la Presidenta del Consejo directivo expone “*Con el propósito de dar cumplimiento a la obligación prevista en los artículos 78 A al 78 H de la Ley de Planeación y 37 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de cuentas del Estado de Jalisco, sometemos a su consideración la propuesta para la evaluación de las Matrices de Indicadores de Resultados que fueron planteadas para el 2017, las que implicaron la referencia metodológica de Planeación Institucional, y cuya remisión es una obligación para efectos de la cuenta pública y frente al Ayuntamiento de Guadalajara.*

En cada una de sus carpetas se contienen las Matrices de Indicadores de Resultados y en ellas se puede apreciar, que se encuentran proyectadas a partir de una congruencia con los instrumentos de planeación federal y estatal y por supuesto a la prospectiva municipal, expresada a través de Plan de Desarrollo.

De acuerdo a él, como es de su conocimiento, el Gobierno de Guadalajara planteó como uno de los objetivos estratégicos la reducción de la pobreza y la mejora en las condiciones de vida de las personas, en tanto que algunas de sus líneas estratégicas, el Ayuntamiento se propuso generar condiciones para la impartición de asistencia social que propiciaran la restitución de derechos a las personas vulnerables. A través de la atención a todas las formas de violencia, maltrato y de omisión de cuidados de la población vulnerable, así como brindar asistencia, promoción y restitución de derechos a personas y grupos en condición de vulnerabilidad, mediante servicios de salud, nutrición, psicológicos y de habilidades para el trabajo, sin dejar de lado la asistencia, promoción y restitución de derechos de la niñez y de las familias.

Por eso, las MIR de DIF Guadalajara 2017 que se presentan, abonaron a esos objetivos estratégicos en sus 34 programas operativos evaluados a través de las siguientes Matrices de Indicadores:

1. Desarrollo y Atención Integral al Adulto Mayor.
2. Protección a la Niñez y Adolescencia.
3. Inclusión a Personas con Discapacidad.
4. Atención a Personas en Situación de Calle.
5. Protección y Apoyo Legal.
6. Servicios Asistenciales.

De los documentos que contienen las M.I.R. se aprecia que en relación a las acciones para:

- Mejorar la vida del adulto mayor, a través de su Desarrollo y Atención Integral, tuvimos un incremento en un 27.90 % en servicios integrales a este sector y un 95% de incremento en expedición de credenciales de INAPAM, que les posibilita el acceso a los servicios del programa federal.
 - Restituir en sus derechos a la niñez y a las familiar, mediante la Protección a la Niñez y Adolescencia, que para 2017 presentó un incremento del 4% con respecto al año anterior, de casos atendidos de niños y adolescentes vulnerados en sus derechos y adicional a ello, se incrementó el padrón de niños integrados en el ámbito educativo, lo que permitió un meta de 138% respecto al originalmente planteado para otorgamiento de becas escolares.
 - Lograr la inclusión a Personas con Discapacidad, permitió no sólo superar lo alcanzado en 2016, sino que el incremento ascendió a 114%, que no resulta ilógico, si se considera superado lo originalmente pretendido, para acciones de rehabilitación, terapias físicas y psicológicas, actividades lúdicas y deportivas, así como la incorporación a la planta laboral de personas que viven con una discapacidad.
 - Atención a Personas en Situación de Calle, se incrementó el nivel de atención en un 33% no sólo a través de nuestros albergues, sino con la participación de la sociedad civil, pero más satisfactorio aún resulta, que mejoramos en 81% nuestro nivel de ubicación laboral, de quienes antes de nuestra atención, vivían en la calle.
 - Protección y Apoyo Legal, incrementó su eficiencia en la atención a casos de violencia en un 13%, resolviendo 43% más casos que el ejercicio anterior, esto en beneficio de las personas que se vieron envueltas en situaciones de violencia y conflictos familiares; no obstante las enormes dificultades de la conformación de la Delegación de la Procuraduría de Protección de NNA, y así garantizar la representación coadyuvante y en suplencia de niños en todos los juicios y ejercer la tutela institucional de más de 300 niños.

- Finalmente en el ofrecimiento de Servicios Asistenciales, fue remodelado el 30% de los Centros de Desarrollo Infantil, ademas dotamos de nuevo equipamiento a un 37 % de los CDI, que incluye un concepto integral, educativo-lúdico- tecnológico; se incrementó el nivel de capacitación de las educadoras, fundamentalmente en su proceso de obtención del grado académico de licenciatura y finalmente la instrumentación del programa de ferias de servicios, al organizar 20 de estas, acercando a la comunidad la asistencia social.”

6

A continuación, el Secretario Técnico señala "Señores está a su consideración la propuesta, quienes estén a favor indíquenlo levantando su mano."

Los integrantes del Consejo Directivo aprueban por unanimidad, la propuesta y emiten el:

TERCER PUNTO DE ACUERDO.- SE APRUEBAN LAS MATRICES DE INDICADORES DE RESULTADOS, ASÍ COMO LOS PROGRAMAS OPERATIVOS, RELATIVOS AL EJERCICIO 2017, EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS EN EL ANEXO I, QUE SE ORDENA AGREGAR A LA PRESENTE DEBIDAMENTE FIRMADO POR EL SECRETARIO TÉCNICO.

V. EN DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, consistente en la propuesta de modificación al presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio 2017, para efectos de la cuenta pública, la Presidenta del Consejo Directivo señala "En cada una de sus carpetas se encuentra una propuesta para modificar el Presupuesto de Ingresos del ejercicio 2017, en ella se puede advertir una disminución en lo ingresado, fundamentalmente en los capítulos relacionados con los estímulos fiscales, a razón de 14 millones de pesos que el Ayuntamiento de Guadalajara tendría que entregar, dado que el fisco federal se lo debió reintegrar; otra disminución es en los ingresos propios, derivado de las remodelaciones de los CDI'S y CDC'S que inhibieron las inscripciones y temporalmente los ingresos relacionados con los padres de familia de los alumnos del CAI, que también se remodelaron y 4 millones de pesos que NISSE que está donando para la edificación de la biblioteca, no estuvo en posibilidades de realizarlo. En los anexos que tienen en sus carpetas se detallan los detalles de la modificación al Presupuesto de Ingresos.

Actualmente en relación al Presupuesto de Egresos dada la disminución al relativo a los sistemas DIF, es preciso hacer modificaciones como se propone en el documento que se agregó y del que se aprecian fundamentalmente disminuciones en los capítulos relativos a sueldos y salarios, materiales y suministros, servicios generales, bienes muebles e inmuebles, inversión pública y el relativo a la deuda pública y finalmente un incremento en el capítulo 4000 de subsidios y subvenciones relacionados con los recursos que se aportan a asociaciones civiles que colaboran en la atención de pupilos respecto de los que se ejerce la custodia institucional.

Es decir la modificación medular al presupuesto de egresos es una disminución a sueldos y salarios a razón de 10 millones de pesos, que fueron reorientados a brindar apoyos a instituciones sin fines de lucro, así como a mejorar la infraestructura tecnológica y el equipamiento de los Centros de Desarrollo."

El Secretario Técnico plantea; "Consejeros no se si existe duda o comentario; sino es así, se somete a su consideración la propuesta."

Los integrantes del Consejo Directivo aprueban la propuesta por unanimidad y emiten el siguiente;

CUARTO PUNTO DE ACUERDO.- SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN A LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO 2017, EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS EN EL ANEXO II QUE SE ORDENA AGREGAR A LA PRESENTE DEBIDAMENTE SIGNADO POR EL SECRETARIO TÉCNICO.

VI. EN DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, que versa sobre el informe de actividades de la Señora Lorena Martínez Ramírez, Presidenta del Consejo Directivo.

La señora Lorena Martínez Ramírez refiere que los datos que se presentarán a manera de informe recogen, en gran medida, lo señalado en sus informes anuales de actividades rendidos previamente, por lo que hoy sólo presenta un breve resumen de lo dicho en los informes anuales previos, así como algunos logros institucionales que se materializaron en fechas recientes.

Señala que parte de las principales tareas realizadas tiene que ver con la adecuación de los inmuebles en los que se presta el servicio a la población, pues al inicio de su administración se recibieron todos los inmuebles en condiciones paupérrimas, por lo que resultó necesario destinar parte del presupuesto de la institución a llevar a cabo la adecuación de los mismos para que los receptores de los servicios se encuentren en condiciones dignas. Para realizar las adecuaciones se ha empleado recurso público y también recurso privado, toda vez que buena parte de la sociedad se ha sumado a este proyecto a través de aportaciones en especie y en monetario, buscando que la remodelación no se quede únicamente en las ~~condiciones~~ del inmueble, sino que se ha priorizado también el cumplimiento a las normas de protección civil, dotando a cada Centro de los materiales y señalamientos necesarios que permitan a las personas acceder a los servicios de asistencia social en condiciones seguras. Asimismo, se ha invertido en el mobiliario de los Centros procurando que los beneficiarios accedan a espacios cómodos, higiénicos y seguros, mejorando con ello nuestra imagen institucional.

Sobre este punto enfatiza que se ha hecho un trabajo arduo logrando la adecuación de la mayor parte de los inmuebles que utiliza la institución, y que si bien quedan algunos pendientes, la idea sería que en este año se llevara a cabo la intervención de los Centros restantes, para lo cual pide el apoyo de los integrantes del Consejo, en virtud de que el

presupuesto autorizado por el Ayuntamiento para este ejercicio está muy por debajo, incluso, de los recursos necesarios para cubrir el capítulo 1,000 del Presupuesto de Egresos, de ahí que resulte fundamental llevar a cabo las adecuaciones presupuestales necesarias para que esta inercia de mejora en los inmuebles de la institución no se vea truncada.

Otro tema en el que se ha trabajado muy duro tiene que ver con la adecuación del parque vehicular que utiliza la institución para prestar servicios. En ese rubro destaca que los vehículos recibidos de la administración pasada eran muy pocos y presentaban condiciones muy precarias, por lo que se volvió prioritario también la adquisición de vehículos nuevos para que se presten los servicios en condiciones adecuadas y dignas, a la fecha se han adquirido aproximadamente veintidós vehículos nuevos que se utilizan exclusivamente en la prestación de los servicios a la población, es decir, ninguno de los empleados de la institución que no realice tareas operativas tiene vehículo asignado para sus traslados. Esto permitirá a la administración actual y las posteriores contar con un parque vehicular adecuado.

Destaca también que el trabajo realizado durante este tiempo ha sido resultado de un esfuerzo conjunto, tanto de los agentes institucionales como de la sociedad en general, puesto que se han celebrado convenios con otras instancias públicas y privadas en aras de mejorar la prestación de los servicios a la población; se han recibido donativos muy importantes que se han canalizado siempre a la mejora de las condiciones en que se reciben los servicios; se cuenta con el apoyo de un gran número de prestadores de servicio institucional provenientes de distintas instituciones educativas, y el personal ha desarrollado un amplio sentido de pertenencia institucional, lo que se traduce en la prestación de un servicio de calidad.

SISTEMA DIF
GUADALAJARA

Señala que es consciente de que existen algunos temas pendientes, sobre todo la remodelación o adecuación de los Centros restantes, pero confía en que aquí y en el Ayuntamiento se realicen los esfuerzos presupuestales necesarios para que la comunidad tapatía pueda acceder a servicios asistenciales de calidad.

Acto seguido, el Secretario Técnico pone a consideración de los integrantes del Consejo Directivo la solicitud de licencia de la Señora Lorena Martínez Ramírez, para dejar de ocupar el cargo de Presidenta del Sistema DIF Guadalajara, preguntando a los asistentes si desean hacer uso de la voz.

En uso de la voz, el Maestro Juan Enrique Ibarra Pedroza, Presidente Municipal de Guadalajara, refiere que desde su inicio en el Sistema DIF Guadalajara, la Señora Lorena Martínez Ramírez, planteó entre sus objetivos de trabajo, una profunda transformación de la institución, para abonar a la reconstrucción del tejido social a través de programas que nos

9

fortalecieran como comunidad; tuvo la visión de establecer vínculos con otras autoridades municipales, estatales y nacionales, así como diferentes entes a nivel nacional e internacional para establecer formas de trabajo incluyentes. Le reconoce su esfuerzo y eficiente labor, y le felicita por haber contribuido tan decididamente en la transformación institucional.

Por su parte, la Regidora Miriam Berenice Rivera Rodríguez, menciona estar muy complacida con el trabajo llevado a cabo hasta ahora y que si bien se contempló la transformación institucional, no imaginó que fuera a ser de tal calado que incluso las diversas organizaciones privadas participaran tan decididamente en los proyectos comunitarios emprendidos.

EL señor Filemón García Álvarez expresa que al interior de algunas organizaciones existían expectativas negativas sobre la posibilidad de un buen trabajo institucional, sin embargo, muchas de las acciones que se han llevado a cabo en el Sistema DIF ahora han sido planteadas como modelo ante otras instituciones, puesto que las organizaciones civiles se han percatado de que los proyectos inicialmente emprendidos se han ido consolidando y advierten un espíritu de trabajo conjunto que deja atrás las posturas individualistas que no buscan el consenso, dice que espera haya continuidad en todos los proyectos que se encuentran en marcha.

El Licenciado Antonio Salazar Gómez reconoce el cambio de modelo de trabajo impulsado, destacando las acciones coordinadas que se llevan a cabo por el Sistema DIF Guadalajara y autoridades del Ayuntamiento municipal, lo que ha generado la consolidación de estrategias asistenciales en beneficio de la población tapatía.

El Secretario Técnico plantea, "Consejeros, si no existe ninguna otra intervención, está a su consideración la propuesta."

Los integrantes del Consejo Directivo aprueban la propuesta por unanimidad y emitirán el siguiente;

QUINTO PUNTO DE ACUERDO.- SE AUTORIZA OTORGAR LICENCIA A LA LICENCIADA LORENA MARTÍNEZ RAMÍREZ, EN EL CARGO DE PRESIDENTA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.

VII. EN DESAHOGO DEL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA que consiste en la designación de Presidenta del Consejo Directivo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, el Secretario Técnico cede el uso de la voz al Maestro Juan Enrique Ibarra Pedroza, Presidente Municipal de Guadalajara, quien con fundamento en lo dispuesto por el artículo 168, fracción I, del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, así como lo previsto por el artículo 15,

fracción I, del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, designa en el cargo de Presidenta del Consejo Directivo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, a la Licenciada Celia Guadalupe Gallo Pérez.

Acto continuo, el Maestro Juan Enrique Ibarra Pedroza, Presidente Municipal de Guadalajara, procede a tomar protesta a la Señora Celia Guadalupe Gallo Pérez, en el cargo de Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, cuestionando “*¿protesta usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado y las leyes que de ella emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado?*”, a lo que la Señora Celia Guadalupe Gallo Pérez contesta “Sí, protesto”, añadiendo el Maestro Juan Enrique Ibarra Pedroza “Si no lo hiciere así que la Nación y el Estado se lo demanden”.

VIII. EN DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA que consiste en la autorización para la exención del pago de cuota del programa ICAS con motivo de la celebración del aniversario de la ciudad, el Secretario Técnico expone “Hemos recibido del Ayuntamiento de Guadalajara, la petición para contribuir en los incentivos que serán entregados a las personas que participen en los festejos del aniversario 476 de la fundación de la Ciudad. En ese sentido nuestra propuesta es que el ganador de un concurso de fotografía que se organiza en el marco de los festejos, obtenga una beca en el programa ICAS, que como lo saben está orientado a la formación artística, a través del fomento musical y las artes plásticas; por lo tanto, el ganador, no pagaría su estancia en el programa, por lo que solicito su autorización para su exención.”

DIF
IARA

Los integrantes del Consejo Directivo aprueban la propuesta por unanimidad y emiten el siguiente;

SISTEMA DIF
GUADALAJARA

SEXTO PUNTO DE ACUERDO.- SE AUTORIZA EXENTAR DEL PAGO DE CUOTA EN EL ICAS A QUIEN RESULTE GANADOR DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA, REALIZADO EN EL MARCO DE LOS FESTEJOS DEL 476 ANIVERSARIO DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA.

IX. PROPUESTA PARA OBTENER AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIBIR CONVENIO CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL, EN EL MARCO DEL PROGRAMA POR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA.

En desahogo del noveno punto del orden del día, en uso de la voz el Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara expone; “El 25 de enero de 2018 fueron publicadas en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, Las Reglas de Operación del

Programa Estatal denominado por la Seguridad Alimentaria, para el ejercicio Fiscal 2018, en las cuales se norma la operación de comedores comunitarios y la posibilidad de acceder a recursos de origen estatal, a través de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, para financiar la operación de estos comedores.

Como saben el DIF Guadalajara opera 11 comedores, a través de los cuales en promedio, se atiende en cada uno a 50 comensales, mediante la ministración de alimentos integrados de forma nutritiva, saludable y variada; en ese sentido una condición para acceder al programa Por la Seguridad Alimentaria y por tanto al otorgamiento del subsidio estatal, será la elaboración de un proyecto, el que por cierto, ya fue construido por parte del Departamento de Guarderías y Comedores, que presenta un planteamiento general para atender a 550 comensales diarios, durante 196 días, que serían los lunes a viernes de 2018; por lo tanto se aspiraría a recibir un subsidio a razón de \$ 1'617, 000.00 (Un millón seiscientos diecisiete mil pesos 00/100 Moneda Nacional), considerando un valor por ración de \$ 15.00 (quince pesos 00/100 moneda nacional), de acuerdo a la referencia de la misma Secretaría de Desarrollo e Integración Social.

Otro requisito que debe colmarse y que corresponde a la necesidad de abordarlo en el orden del día, consiste en la exigencia de esas reglas de operación, para que este órgano superior de determinación, autorice la suscripción del convenio y faculte a la firma del mismo; por eso dada la importancia de firmar ese instrumento, de que la principal fuente de recursos para la operación de los 11 comedores comunitarios corresponde a ese subsidio estatal y que podría resultar apremiante la firma del instrumento y no cumplirlo ello con la celebración de una sesión de este Consejo, por ello, no obstante que el proyecto aún no ha sido aprobado, pero históricamente lo ha sido, más aún cuando se ha construido, sobre la base de las reglas de operación.



Por ello es que someto a la consideración de este Consejo Directivo, la propuesta para obtener la autorización para suscribir ese instrumento y se me faculte como Director General del Organismo para acudir en representación del Patronato a la celebración del acto; dada la importancia de seguir participando en ese programa estatal, de incrementar nuestro presupuesto para la operación de los comedores comunitarios y el breve tiempo para ejercer los recursos".

Propuesta que al ser sometida a los integrantes de este órgano Colegiado, determinan aprobarla por unanimidad y emiten los siguientes acuerdos:

SÉPTIMO PUNTO DE ACUERDO.- SE AUTORIZA A SUSCRIBIR EL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA ESTATAL DENOMINADO "POR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA" EN SU TIPO DE APOYO DE COMEDORES COMUNITARIOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018; POR LO CUAL ÉSTE ORGANISMO RECIBIRÍA LA CANTIDAD DE \$ 1'617,000.00 (UN MILLÓN SEISCIENTOS DIECISIETE MIL PESOS 00/100 M.N.), QUE EVENTUALMENTE SERÍA OTORGADA POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, PARA DAR CONTINUIDAD AL FUNCIONAMIENTO DE LOS COMEDORES COMUNITARIOS INSTALADOS CON RECURSOS DEL PROGRAMA DE EJERCICIOS ANTERIORES.

IR

RECURSOS QUE SERÍAN APORTADOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES EN EL MARCO DEL PROGRAMA.

ASÍ MISMO SE FACULTA AL DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, PARA QUE SUSCRIBA EN REPRESENTACIÓN DE ÉSTE ORGANISMO, EL CONVENIO DE COLABORACIÓN CORRESPONDIENTE, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO, Y DEMÁS QUE EXIJA LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL CITADO PROGRAMA.

X. EN DESAHOGO DEL DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA que consiste asuntos generales, el Secretario Técnico expone; "Pasamos al décimo punto del orden del día relacionado con asuntos generales, si alguien tiene un asunto por tratar se le pide abordarlo. Al no haber asuntos por tratar y en vista de que hemos agotado los puntos previstos en el orden del día, damos por terminada la presente Décima Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, siendo las ocho horas con cincuenta y nueve minutos del treinta de enero de dos mil dieciocho".



✓



✓

SISTEMA DIF
GUADALAJARA

Mtro. JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DE GUADALAJARA

LIC. CELIA GUADALUPE GALLO PÉREZ
PRESIDENTA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

✓
✓

LIC. LORENA MARTÍNEZ RAMÍREZ
EXPRESIDENTA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

✓

LIC. MIRIAM BERENICE RIVERA RODRÍGUEZ
REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DEL DESARROLLO
HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA

✓

✓

Irlanda Baumbach

LIC. IRLANDA BAUMBACH VALENCIA
TESORERA DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

C. IGNACIO LAPUENTE RODARTE
TITULAR DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA
DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

luisa
C. FILEMÓN GARCÍA ÁLVAREZ
COORDINADOR GENERAL DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LAS
ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA EL DESARROLLO HUMANO
EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.



MTRO. ÓSCAR VILLALOBOS GÁMEZ
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

SISTEMA DIF
GUADALAJARA

LIC. ANTONIO SALAZAR GÓMEZ
COORDINADOR GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA
DESIGUALDAD DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA



SISTEMA DIF
GUADALAJARA

Karen
MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE GUADALAJARA

La presente hoja de firmas corresponde al acta levantada con motivo de la Décima Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Sistema DIF Guadalajara, efectuada el 30 treinta de enero de 2018 dos mil dieciocho.

Formato PP.6. Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario

Datos de Identificación del Programa		Modalidad Clasificación Específica del IP
Programa Presupuestario	Inclusión a personas con discapacidad	
6. Asistencia Social	Sistema DIF Guadalupe Victoria	
<i>Objetivo Estratégico</i>		<i>1. Gundialájara próspera e incluyente.</i>
<i>Eje</i>		<i>O2. Reducir los niveles de pobreza y mejorar las condiciones de vida de las personas, hogares y comunidades con mayor rezago, con énfasis en abatir el rezago educativo, incrementar el ingreso y ampliar la cobertura en atención.</i>
<i>Estrategia</i>		<i>E2.5 Generar condiciones para la impartición de asistencia social que propicie la restitución de derechos a las personas en situación vulnerable.</i>
<i>Línea de Acción</i>		<i>L2.5.2. Asistencia, promoción y restitución de derechos a personas y grupos en condición de vulnerabilidad mediante servicios de salud, nutrición, psicológicos y de habilidades para el trabajo.</i>
<i>Plan Municipal de Desarrollo</i>		

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES	FÓRMULA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN	FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	LÍNEA BASE	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FUENTES DE INFORMACIÓN	SUPUESTOS	% Avance 4º Trimestre
Componente 4		Apoyar a las personas con discapacidad intelectual por medio de sesiones de talleres recreativos, deportivos y culturales con precios inferiores al mercado.	Porcentaje de ahorro en el costo del servicio respecto al costo promedio del servicio en el mercado.	Costo promedio por taller en el mercado - Costo del dif / Costo promedio por taller en el mercado) * 100	Efectivo	ANUAL	ANUAL	95%	Página de transparencia del DIF Guadalajara.	Informe Anual del Sistema Dif	Supuestos Corporativos	100% El sistema Dif Guadalajara no recibe ingresos por este programa.
COMPONENTE 1:												
Actividad 1.1	Promoción de los servicios de terapia para niños y niñas con problemas de lenguaje, conducta y aprendizaje.	Variación porcentual Anual de personas contactadas con medios de difusión.	((Personas contactadas en el año actual/Personas contactadas en el año anterior)*100)	Gestión	Eficacia	Trimestral	80%	80%	Página de transparencia del DIF Guadalajara.	Sistema de Información por Metas.	Supuestos Actividades - Componentes	Las instituciones privada o públicas dejarán de enviar menores y de solicitar o enviar el servicio.
Actividad 1.2	Selección de Beneficiarios del servicio	Porcentaje de solicitantes canalizados al servicio	(Personas seleccionadas para el servicio)/Personas	Gestión	Eficacia	Trimestral	85%	85%	Página de transparencia del DIF Guadalajara.	Sistema de Información por Metas.	Supuestos Actividades - Componentes	El usuario acude a solicitar el servicio
Actividad 1.3	Atención a los beneficiarios seleccionados	Variación porcentual Atenciones otorgadas	((Personas atendidas en el año actual/Personas atendidas en el año anterior)*100)	Gestión	Eficacia	Trimestral	95%	95%	Página de transparencia del DIF Guadalajara.	Sistema de Información por Metas.	Supuestos Actividades - Componentes	El usuario acude a las sesiones de terapia
COMPONENTE 2:												
Actividad 2.1	Promoción de los servicios de rehabilitación física y geriatrica	Variación porcentual Anual de personas contactadas con medios de difusión.	((Personas contactadas en el año actual/Personas contactadas en el año anterior)*100)	Gestión	Eficacia	Trimestral	85%	85%	Página de transparencia del DIF Guadalajara.	Sistema de Información por Metas.	Supuestos Actividades - Componentes	Jerarquía de comunicación social realiza promoción para que se difunda los servicios para personas con discapacidad intelectual.
Actividad 2.2	Selección de beneficiarios del servicio	Porcentaje de solicitantes canalizados al servicio de rehabilitación.	((Personas atendidas en el año actual/Personas atendidas en el año anterior)*100)	Gestión	Eficacia	Trimestral	85%	85%	Página de transparencia del DIF Guadalajara.	Sistema de Información por Metas.	Supuestos Actividades - Componentes	El usuario acude a solicitar el servicio
Actividad 2.3	Atención a los beneficiarios seleccionados	Variación porcentual Anual de sesiones de rehabilitación otorgadas.	((Total de sesiones otorgadas en el año actual/Total de sesiones otorgadas en el año anterior)*100)	Gestión	Eficacia	Trimestral	90%	90%	Página de transparencia del DIF Guadalajara.	Sistema de Información por Metas.	Supuestos Actividades - Componentes	El usuario acude a las sesiones de rehabilitación y médica
COMPONENTE 3:												
Actividad 3.1	Promoción de los servicios para su inclusión	Variación porcentual Anual de personas atendidas para su inclusión.	((Personas contactadas en el año actual/Personas contactadas en el año anterior)	Gestión	Eficacia	Trimestral	85%	85%	Página de transparencia del DIF Guadalajara.	Sistema de Información por Metas.	Supuestos Actividades - Componentes	Jerarquía de comunicación social realiza promoción. Las instituciones e A.C. invitan al programa a promover los servicios.
Actividad 3.2	Selección de beneficiarios de acuerdo a los servicios solicitados para su inclusión	Porcentaje de solicitantes canalizados al servicio.	((Personas solicitantes en el año actual/personas solicitantes en el año anterior)	Gestión	Eficacia	Trimestral	65%	65%	Página de transparencia del DIF Guadalajara.	Sistema de Información por Metas.	Supuestos Actividades - Componentes	Los solicitantes sean personas con discapacidad y cubran el perfil para la selección al servicio.
ACTIVIDADES O PROCESOS DE COMPARTE												

16

RESUMEN NARRATIVO							INDICADORES				SUPUESTOS				% Avance 4º trime:	
	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN	FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	LÍNEA BASE	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FUENTES DE INFORMACIÓN	SUPUESTOS	% Avance 4º trime:					
Actividad 3.3	Atención a los beneficiarios	Variación porcentual Anual de beneficiarios atendidos.	Gestión	Eficacia	mensual	90%	Página de transparencia del DIF Guadalajara.	Sistema de Información por Metas.	Supuesta	El usuario accede al servicio canalizado. Que la institución o A.C. tiene pueda otorgar el servicio de acuerdo a su perfil.	84%					
COMPONENTE 4:																
Actividad 4.1	Promoción de talleres a personas con discapacidad intelectual en el municipio de Guadalajara	Variación porcentual Anual de personas contactadas con medios de difusión	Gestión	Eficacia	Anual	90%	Página de transparencia del DIF Guadalajara.	Sistema de Información por Metas.	Jefatura de comunicación social realiza promoción para que se difunda los servicios para personas con discapacidad intelectual.	107%						
Actividad 4.2	Atención a los beneficiarios seleccionados	Variación porcentual Anual de participantes en talleres.	Gestión	Eficacia	Anual	95%	Página de transparencia del DIF Guadalajara.	Sistema de Información por Metas.	Las personas asisten a los talleres que se ofrecen.	91.5% (Anual)						



סוד המלך ומלך הסוד

RESPONSABLE DE VALIDAR LA INFORMACIÓN DEL PROGRAMA
DESEQUIVISITARIO POR PARTE DE LA SE A TÉCNICA

MTR. JOSE MIGUEL SANTOS ZEPEDA
DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACIONES CIVILES

SISTEMAS DE CONTROL DE PROCESOS

CARGO

Formato PP.6. Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario

Datos de Identificación del Programa		Modalidad / Clasificación específica del PP)	
Programa Presupuestario	Área de Atención a Población en Calle	TANQUEO	
7. Asistencia Social	Sistema DIF Guadalajara		
Eje	1. Guadalajara Próspera e inclusiva.		
Objetivo Estratégico	O2. Reducir los niveles de pobreza y mejorar las condiciones de vida de las personas, hogares y comunidades con mayor rezago, con énfasis en abatir el rezago educativo, Incrementar el ingreso y ampliar la cobertura		
Estrategia	E2.5 Generar condiciones para la impartición de asistencia social que propicie la restitución de derechos a las personas en situación vulnerable.		
Línea de Acción	L.2.5.2. Asistencia, promoción y restitución de derechos a personas y grupos en condición de vulnerabilidad mediante servicios de salud, nutrición, psicológicos y de habilidades para el trabajo.		
Programa de Atención a personas en situación de calle			
RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	INDICADOR	FÓRMULA
Contribuir a reducir los niveles de pobreza y mejorar las condiciones de vida de las personas, hogares y comunidades con mayor rezago, con énfasis en abatir el rezago educativo, incrementar el ingreso y ampliar la cobertura en pensiones mediante la inclusión y reincorporación de las personas en situación de calle	INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	FÓRMULA
FIN	(Número de empadronados en el año anterior/ número de empadronados en el año anterior)* 100	Eficacia	
PROPOSITO	Personas en situación de calle reciben servicios y apoyos para generar procesos de desincorporación de la vida en calle	Eficacia	(Puestos de trabajo para los usuarios del CADIPS) (Porcentaje de personas en situación de calle que ingresan a CADIPS y se incorporan a un proyecto de incremento de puestos de trabajo obtenidos para los usuarios del CADIPS) / Puestos de trabajo 2016/Puestos de trabajo 2015)) * 100
Objetivo del Programa	Componente 1	Eficacia	(Número de canalizaciones al trimestre/población en situación de calle diagnosticada (933)) *100
	Personas en situación de calle invitadas y canalizadas a los centros especializados de organizaciones civiles y entidades públicas	Eficacia	(Número de personas canalizadas a servicios que ofrecen albergues) *100
		LINEA BASE	
		METAS	
		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
		FUENTES DE INFORMACIÓN	
		SUPUESTOS	
		AVANCE DICI	

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES				SUPUESTOS				AVANCE DICI	
COMPONENTES	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN LA MEDICIÓN	FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	LÍNEA BASE	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FUENTES DE INFORMACIÓN		
Bienes y servicios que reciben los beneficiarios	Componente 2	Servicios de atención del CADIPSI otorgados	Promedio de servicios otorgados x usuario de CADIPSI.	(Total de servicios otorgados / total de personas atendidas) * 100	Gestión Eficiencia	Trimestral	6	Biblioteca de servicios.	CADIPSI	Los beneficiarios hacen uso de los servicios.	5 (A los usuarios se les ofrecen distintos servicios, por lo tanto el usuario comará)
	Componente 3	Servicios de acompañamiento a personas que ejercen actividades de subsistencia en calle.	Número de personas atendidas que dejan de ejercer actividades de subsistencia en calle.	Número de personas que dejan de ejercer actividades de subsistencia en calle.	Estratégico Eficiencia	Añual	200	Letatura de Atención a Personas en Situación de Calle	Informe del área	La personas participan y se mantienen en el programa.	1510 (Re inserciones)
COMPONENTE 1:											
COMPONENTE 2:											
ACTIVIDADES O PROCESOS DE GESTIÓN Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES	Actividad 1.1	Coordinación y participación en los Grupos Operativos de brigadas	Relación entre las personas abordadas y las personas canalizadas correctamente.	Personas canalizadas / Personas abordadas * 100	Promoción de encuestas de satisfacción de usuarios.	Calidad	8	Registro de Canalizaciones de Programas Sociales Municipales, Brigada de Aproximación y Canalización	Informe de sistematización de Encuestas de satisfacción de usuarios.	Contar con personal para aplicar en cuestionarios y participar en la recolección de datos.	8.71 de calificación en encuestas
	Actividad 2.1	Brindar servicios de alojamiento a personas en situación de calle.	Calificación de satisfacción del usuario.	Gestión	Trimestral	9	Registro de Canalizaciones de Programas Sociales Municipales, Brigada de Aproximación y Canalización	Informe de sistematización de Encuestas de satisfacción de usuarios.	Con personal para aplicar en cuestionarios y participar en la recolección de datos.	8.71 de calificación en encuestas	
	Actividad 2.2	Canalizaciones por medio de las brigadas	Incremento porcentual de personas canalizadas por brigadas.	Gestión	Trimestral	84	Registro de Canalizaciones de Programas Sociales Municipales, Brigada de Aproximación y Canalización	Informe de sistematización de Encuestas de satisfacción de usuarios.	El número dependerá de qué los posibles canalizados cumplen con los perfiles que requiere CADIPSI.	2%	

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES				LINEA BASE				SUPUESTOS		AVANCE DIC	
		INDICADOR	FÓRMULA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN	FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FUENTES DE INFORMACIÓN				
Actividad 3.1	Realización de entrevistas e invitación a participar en las unidades de producción	Promedio de personas entrevistadas que asistan a las unidades de producción del programa	Personas entrevistadas / personas que se inscriben al programa	Gestión	Eficacia	Trimestral	15 personas	Sistema de Atención a Personas en Situación de Calle	La Jefatura de PAPS no cuenta con el grupo de unidades de producción en espera de terminación del proyecto LUDICA	No se dio inicio al proyecto, se espera en el primer trimestre del año 2018.			
Actividad 3.2	Coordinar la participación de usuarios en las unidades de producción y la impartición de los talleres formativos	Promedio de usuarios que concluyeron el proceso terminaron los talleres de acompañamiento de 6 meses	Usuarios que terminaron los talleres que iniciaron el programa *100	Gestión	Calidad	Trimestral	15 personas	Sistema de Atención a Personas en Situación de Calle	La Jefatura de PAPS no cuenta con el grupo de unidades de producción en espera de terminación del proyecto LUDICA	No se dio inicio al proyecto, se espera en el primer trimestre del año 2018.			

RESPONSABLE DE AUTORIZAR LA INFORMACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
RESPONSABLE DEL DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
RESPONSABLE DE VALIDAR LA INFORMACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
PRESUPUESTARIO POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA



NOMBRE _____
ING. JUAN CARLOS MARTÍN MANCILLA
COORDINADOR DE PROGRAMAS
CARGO _____

NOMBRE _____
MTR. JOSE MIGUEL SANTOS ZEPEDA
DIRECTOR GENERAL DE SISTEMA DIF
CARGO _____

19

Formato PP.6. Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario

Datos de identificación del Programa																																																																																																												
Protección a la Niñez y la Adolescencia			Modalidad (Clasificación específica del PP)																																																																																																									
Programa Presupuestario		Sistema DIF Guadalajara	Alineación		Plan Municipal de Desarrollo																																																																																																							
Eje	1. Guadalajara próspera e incluyente.	O2. Reducir los niveles de Pobreza y mejorar las condiciones de vida de las personas, hogares y comunidades con mayor rezago, con énfasis en abatir el rezago educativo, incrementar el ingreso y ampliar la cobertura en pensiones mediante la protección de derechos de niñas, niños y adolescentes.	E2.5 Generar condiciones para la impartición de asistencia social que propicie la restitución de derechos a las personas en situación vulnerable.	L.2.5.3. Asistencia, promoción y restitución de derechos de la niñez y las familias.																																																																																																								
FIN	Contribuir a reducir los niveles de pobreza y mejorar las condiciones de vida de las personas, hogares y comunidades con mayor rezago, con énfasis en abatir el rezago educativo, incrementar el ingreso y ampliar la cobertura en pensiones mediante la protección de derechos de niñas, niños y adolescentes.	PROPOSITO	Las niñas, niños y adolescentes en situación vulnerable de Guadalajara, reciben atención integral para la restitución de sus derechos.	COMPONENTES	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES																																																																																																						
						<table border="1"> <thead> <tr> <th>INDICADOR</th> <th>FÓRMULA</th> <th>TIPO DE INDICADOR</th> <th>DIMENSIÓN</th> <th>FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN</th> <th>LINEA BASE</th> <th>METAS</th> <th>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</th> <th>FUENTES DE INFORMACIÓN</th> <th>SUPUESTOS</th> <th>AVANCE DICIEMBRE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Porcentaje de Casos Atendidos de Niñas, Niños y Adolescentes con Vulneración de Derechos (No. De Casos atendidos / No. de casos detectados) * 100</td> <td>(No. De Casos atendidos / No. de casos detectados) * 100</td> <td>ESTRÁTÉGICO</td> <td>Eficacia</td> <td>Anual</td> <td>10%</td> <td>15%</td> <td>Expedientes Documentos de Atención y Oficios de Canalización.</td> <td></td> <td>Las Niñas, Niños y Adolescentes y sus Familias participen en el programa.</td> <td>14%</td> </tr> <tr> <td>Porcentaje de Niñas, Niños y Adolescentes en el Año Académico en situación de riesgo (Número de Niñas, Niños y Adolescentes en situación de riesgo / Número de Niñas, Niños y Adolescentes en el año Académico) * 100</td> <td>(Número de Niñas, Niños y Adolescentes en situación de riesgo / Número de Niñas, Niños y Adolescentes en el año Académico) * 100</td> <td>ESTRÁTÉGICO</td> <td>Eficacia</td> <td>Anual</td> <td>46%</td> <td>50%</td> <td>Padrones de cobertura, Informes trimestrales.</td> <td></td> <td>Jefatura de Protección a la Niñez y Adolescencia</td> <td>35%</td> </tr> <tr> <td>Porcentaje de escuelas atendidas en pláticas sobre prevención de riesgos psicosociales.</td> <td>(No. De Escuelas Atendidas / No. De Escuelas en el Municipio) * 100</td> <td>Gestión</td> <td>Eficacia</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Las Escuelas del municipio e interesan en el trabajo preventivo de las vulnerabilidad de riesgo</td> <td>15%</td> </tr> <tr> <td>Becas para Niñas, Niños y Adolescentes integrados en el ámbito educativo y empadronados</td> <td>(Porcentaje de becas entregadas a Niñas, Niños y Adolescentes empadronados)</td> <td>Gestión</td> <td>Eficacia</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Jefatura de Protección a la Niñez y Adolescencia</td> <td>138%</td> </tr> <tr> <td>Coordinación con Escuelas para realizar trabajo preventivo sobre riesgos psicosociales de la niñez y la adolescencia</td> <td>Porcentaje de escuelas que aceptan impartir pláticas sobre prevención de riesgos psicosociales.</td> <td>Gestión</td> <td>Eficacia</td> <td>Mensual</td> <td>5%</td> <td>10% (los porcentajes descritos en cada trimestre refiere al avance que se tiene en base a un 100%)</td> <td>Directorio de Instituciones Educativas con quienes se tiene coordinación</td> <td>Jefatura de Protección a la Niñez y Adolescencia</td> <td>los maestros y padres de familia se interesan en la prevención de riesgos psicosociales de la niñez y la adolescencia.</td> <td>10% (Anualizado)</td> </tr> <tr> <td>Actividad 1.1</td><td>Promoción y difusión de derechos de la niñez en comunidad</td><td>Actividad 1.2</td><td>Coordinación con Escuelas para realizar trabajo preventivo sobre riesgos psicosociales de la niñez y la adolescencia</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> <td></td> <td>Cabe se tenga el interés en la población objetivo que se atiende en las colonias sobre el condicionamiento, promoción y difusión de derechos de la niñez</td> <td>2856 [anualizado]</td> </tr> <tr> <td colspan="7">COMPONENTE 1:</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN	FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	LINEA BASE	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FUENTES DE INFORMACIÓN	SUPUESTOS	AVANCE DICIEMBRE	Porcentaje de Casos Atendidos de Niñas, Niños y Adolescentes con Vulneración de Derechos (No. De Casos atendidos / No. de casos detectados) * 100	(No. De Casos atendidos / No. de casos detectados) * 100	ESTRÁTÉGICO	Eficacia	Anual	10%	15%	Expedientes Documentos de Atención y Oficios de Canalización.		Las Niñas, Niños y Adolescentes y sus Familias participen en el programa.	14%	Porcentaje de Niñas, Niños y Adolescentes en el Año Académico en situación de riesgo (Número de Niñas, Niños y Adolescentes en situación de riesgo / Número de Niñas, Niños y Adolescentes en el año Académico) * 100	(Número de Niñas, Niños y Adolescentes en situación de riesgo / Número de Niñas, Niños y Adolescentes en el año Académico) * 100	ESTRÁTÉGICO	Eficacia	Anual	46%	50%	Padrones de cobertura, Informes trimestrales.		Jefatura de Protección a la Niñez y Adolescencia	35%	Porcentaje de escuelas atendidas en pláticas sobre prevención de riesgos psicosociales.	(No. De Escuelas Atendidas / No. De Escuelas en el Municipio) * 100	Gestión	Eficacia						Las Escuelas del municipio e interesan en el trabajo preventivo de las vulnerabilidad de riesgo	15%	Becas para Niñas, Niños y Adolescentes integrados en el ámbito educativo y empadronados	(Porcentaje de becas entregadas a Niñas, Niños y Adolescentes empadronados)	Gestión	Eficacia						Jefatura de Protección a la Niñez y Adolescencia	138%	Coordinación con Escuelas para realizar trabajo preventivo sobre riesgos psicosociales de la niñez y la adolescencia	Porcentaje de escuelas que aceptan impartir pláticas sobre prevención de riesgos psicosociales.	Gestión	Eficacia	Mensual	5%	10% (los porcentajes descritos en cada trimestre refiere al avance que se tiene en base a un 100%)	Directorio de Instituciones Educativas con quienes se tiene coordinación	Jefatura de Protección a la Niñez y Adolescencia	los maestros y padres de familia se interesan en la prevención de riesgos psicosociales de la niñez y la adolescencia.	10% (Anualizado)	Actividad 1.1	Promoción y difusión de derechos de la niñez en comunidad	Actividad 1.2	Coordinación con Escuelas para realizar trabajo preventivo sobre riesgos psicosociales de la niñez y la adolescencia							Cabe se tenga el interés en la población objetivo que se atiende en las colonias sobre el condicionamiento, promoción y difusión de derechos de la niñez	2856 [anualizado]	COMPONENTE 1:																							
INDICADOR	FÓRMULA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN	FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	LINEA BASE	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FUENTES DE INFORMACIÓN	SUPUESTOS	AVANCE DICIEMBRE																																																																																																		
Porcentaje de Casos Atendidos de Niñas, Niños y Adolescentes con Vulneración de Derechos (No. De Casos atendidos / No. de casos detectados) * 100	(No. De Casos atendidos / No. de casos detectados) * 100	ESTRÁTÉGICO	Eficacia	Anual	10%	15%	Expedientes Documentos de Atención y Oficios de Canalización.		Las Niñas, Niños y Adolescentes y sus Familias participen en el programa.	14%																																																																																																		
Porcentaje de Niñas, Niños y Adolescentes en el Año Académico en situación de riesgo (Número de Niñas, Niños y Adolescentes en situación de riesgo / Número de Niñas, Niños y Adolescentes en el año Académico) * 100	(Número de Niñas, Niños y Adolescentes en situación de riesgo / Número de Niñas, Niños y Adolescentes en el año Académico) * 100	ESTRÁTÉGICO	Eficacia	Anual	46%	50%	Padrones de cobertura, Informes trimestrales.		Jefatura de Protección a la Niñez y Adolescencia	35%																																																																																																		
Porcentaje de escuelas atendidas en pláticas sobre prevención de riesgos psicosociales.	(No. De Escuelas Atendidas / No. De Escuelas en el Municipio) * 100	Gestión	Eficacia						Las Escuelas del municipio e interesan en el trabajo preventivo de las vulnerabilidad de riesgo	15%																																																																																																		
Becas para Niñas, Niños y Adolescentes integrados en el ámbito educativo y empadronados	(Porcentaje de becas entregadas a Niñas, Niños y Adolescentes empadronados)	Gestión	Eficacia						Jefatura de Protección a la Niñez y Adolescencia	138%																																																																																																		
Coordinación con Escuelas para realizar trabajo preventivo sobre riesgos psicosociales de la niñez y la adolescencia	Porcentaje de escuelas que aceptan impartir pláticas sobre prevención de riesgos psicosociales.	Gestión	Eficacia	Mensual	5%	10% (los porcentajes descritos en cada trimestre refiere al avance que se tiene en base a un 100%)	Directorio de Instituciones Educativas con quienes se tiene coordinación	Jefatura de Protección a la Niñez y Adolescencia	los maestros y padres de familia se interesan en la prevención de riesgos psicosociales de la niñez y la adolescencia.	10% (Anualizado)																																																																																																		
Actividad 1.1	Promoción y difusión de derechos de la niñez en comunidad	Actividad 1.2	Coordinación con Escuelas para realizar trabajo preventivo sobre riesgos psicosociales de la niñez y la adolescencia							Cabe se tenga el interés en la población objetivo que se atiende en las colonias sobre el condicionamiento, promoción y difusión de derechos de la niñez	2856 [anualizado]																																																																																																	
COMPONENTE 1:																																																																																																												

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES				COMPONENTE 2:				AVANCE DICIEMBRE	
INDICADOR	INDICADOR	FORMULA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN	MEDICIÓN	FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	LÍNEA BASE	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FUENTES DE INFORMACIÓN	SUPUESTOS
COMPONENTE 2:											
Actividad 2.1	Becas para Niñas, niños Y adolescentes entregadas	Número de beneficiarios que continúan al siguiente ciclo escolar	Gestión	Eficacia	Año	ANNUAL	471	Expedientes de Becarios y Padrinos	Jefatura de Protección a la Niñez y Adolescencia	650 [los avances trimestrales no son sumatorios, son de seguimiento]	Compromisos Atendidos
Actividad 2.2	Elaboración de expedientes de beca	Número de expedientes elaborados	Gestión	Eficacia	Año	ANNUAL	2%	Expediente de becarios y padres	Jefatura de Protección a la Niñez y Adolescencia	650 [los avances trimestrales no son sumatorios, son de seguimiento]	Compromisos Atendidos

RESPONSABLE DE AUTORIZAR LA INFORMACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

ING. JUAN CARLOS MARTÍN NANCILAS

COORDINADOR DE PROGRAMAS

NOMBRE

CARGO

RESPONSABLE DEL DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

ING. NORMA VILLAFRANA PRECIADO

JEFÁ DE DÉPARTAMENTO DE PROTECCIÓN A LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

RESPONSABLE DE VALIDAR LA INFORMACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA

ING. JOSE MIGUEL SANTOS ZEPEDA

DIRECTOR GENERAL



SISTEMA DE
GUADALAJARA

Formato PP.6. Matriz de Indicadores para resultados del Programa Presupuestario

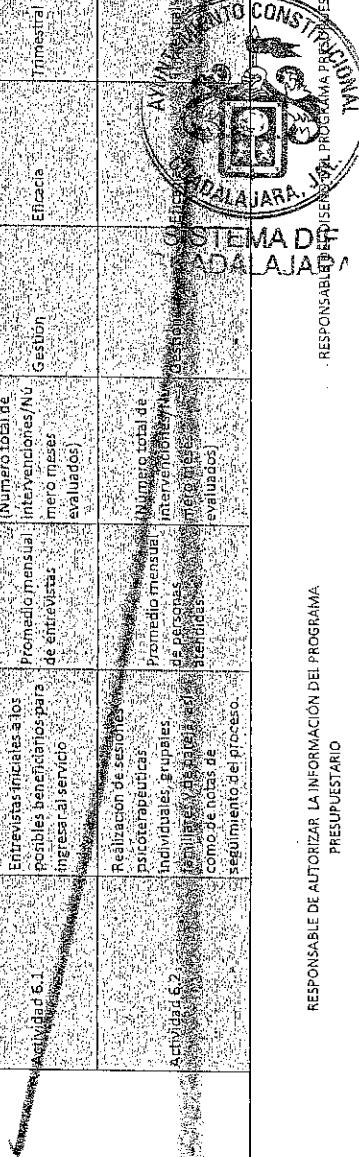
Programa Presupuestario		Protección Y Apoyo Legal		Alineación		Modalidad (Clasificación específica del PP)			
Eje	7. Asistencia Social	Sistema DIF Guadalajara	Alineación	TANOC	Plan Municipal de Desarrollo	TANOC	Avance DICI		
Objetivo Estratégico	1. GUADALAJARA PROSPERA E INCLUYENTE	O2. Reducir los niveles de pobreza y mejorar las condiciones de vida de las personas, hogares y comunidades con mayor rezago, con énfasis en abatir el rezago educativo, incrementar el ingreso y ampliar la cobertura en Pensiones.	EZ.5 Generar condiciones para la impartición de asistencia social que propicie la restitución de derechos a las personas en situación vulnerable.						
Estrategia		I.2.5.1 Atención a todas las formas de violencia, maltrato y/o omisión de cuidados de la población vulnerable.	Protección Y Apoyo Legal						
Línea de Acción									
RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES		INDICADORES		SUPUESTOS			
INDICADOR	FÓRMULA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN	FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	LÍNEA BASE	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FUENTES DE INFORMACIÓN	AVANCE DICI
FIN	Variancia Anual porcentual de expedientes aperturados para casos de violencia y maltrato.	Estratégico	({expedientes aperturados en el año actual - expedientes aperturados del año anterior})/ casos de violencia y maltrato.	Anual	40%	5% (45% quería expresar un 5% más que el año anterior, 40%)	Libretas de expedientes aperturados en cada área.	Jefatura de Protección y Apoyo Legal	La gente acude a levantar los reportes y a solicitar el servicio.
	Porcentaje de los residentes de Villas Miravalle que tienen cubiertos sus derechos fundamentales.	Eficacia	(Residentes que tienen cubiertos sus derechos/total de residentes)* 100	Anual	85%	90%	Reporte de las áreas de protección y salvaguarda de las personas vulnerables.	Se reduce la tasa de deserción de residentes en el barrio.	Los residentes cuentan con documentos oficiales para su servicio comunitivo.
	Porcentaje de mujeres, hijos e hijas e insercadas de la Casa de Medio Camino que conciliyen su	Estratégico	(Usuarios que conciliaron su proceso/total de usuarios)* 100	Anual	82%	82%	Registro de Mujeres egresadas del CASM/C a otros domicilios con redes de apoyo seguras.	Se reduce la tasa de deserción de residentes en el barrio.	La mujer decide egresar de manera voluntaria y rechaza los servicios de protección poniéndose en riesgo, por abstención, por las amenazas, por miedo y falta de apoyos.
PROPOSITO	Niños, niñas , adolescentes, y mujeres del municipio de Guadalajara reciben protección y atención en situación de violencia para restituir sus derechos.	Eficacia	(Número de casos resueltos / total de casos atendidos)* 100	Anual	8%	10%	Libreta de expedientes concluidos con acuerdo de archivo.	Los órganos jurisdiccionales resuelven los asuntos oportunamente. Los usuarios concluyen sus procesos.	50% 43.2%

22

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES						SUPUESTOS		AVANCE DICII	
COMPONENTES	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN	FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	LÍNEA BASE	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FUENTES DE INFORMACIÓN		
	Componente 1 Servicios de acompañamiento escolar para niños, niñas y adolescentes atormentados.	(Niños que concluyen su grado escolar / total de niños residentes) * 100	Gestión	Eficacia	Anual	DIR ADALAJARA	90%	Estadísticas de desempeño escolar.	Se cuenta con la documentación para inscribir a los niños en las escuelas. Y asisten regularmente.	61% Es una meta con baja para evitar la institucionalización de beneficiarios permitir tener opción a no asistir a la escuela.	
	Componente 2 Servicios de Asesoría y acompañamiento de los derechos de las mujeres e hijos albergados en la Casa de Medio Camino otorgados.	Variación Anual porcentual de mujeres sesoradas e informadas en sus derechos humanos.	(Mujeres atendidas en el año actual - mujeres atendidas en el año anterior) / mujeres atendidas en el año anterior) * 100	Gestión	Eficacia	Trimestral	27% (58 familias)	Biblioteca de registros CASMEC	Cada ingreso de mujeres con sus hijos e hijas cuenta con expediente interno por año 2016, 2017.	4% [Es un indicador pretendido a la bejib pretender a las personas que se c atienden regularmente.	
	Componente 3 Rebajas legales y trámites de testamentos, registros de nacimiento, actas testimoniales y juicios familiares otorgados.	Incremento porcentual de servicios jurídicos brindados.	(Número de servicios 2017 - número de servicios en 2016)/Número de servicios 2016*100	Gestión	Eficacia	Trimestral	0% (Con respecto al 2015)	10% El incremento del 10% se refería a cada trimestre, debería ser 40% el correcto.	Jefatura de Servicios Jurídicos Asistenciales	Los usuarios proporcionan la documentación y dan seguimiento a sus casos.	
	Componente 4 Rebajas legales y trámites de testamentos, registros de nacimiento, actas testimoniales y juicios familiares otorgados.	Porcentaje de adolescentes integrados a un hogar familiar.	(Número de niños y adolescentes integrados a un hogar familiar / número de adolescentes) * 100	Gestión	Eficacia	Trimestral	10%	Convenios y libretas de acuerdo de medidas urgentes de protección especial (madríos de protección).	Jefatura de la Delegación Institucional.	Existen familias de acogida y existen familiares viables para recibirlos. Y familias adoptivas con apertura a recibir niños mayores de 10 años.	
	Componente 5 Servicios de atención psicológica, jurídico y social para personas que viven en situación de violencia intrafamiliar.	Porcentaje de expedientes resueltos.	Número de expedientes resueltos / total de expedientes abiertos * 100	Gestión	Eficacia	Trimestral	16%	Expedientes y hoja de vida.	Jefatura de la Delegación de Violencia Intrafamiliar.	Los usuarios dan continuidad a sus procesos.	
	Componente 6 Servicios de atención psicológica para padres de niños, niñas, adolescentes y adultos ojerosos.	Porcentaje de expedientes pendientes y condonados.	Número de expedientes pendientes / total de expedientes abiertos * 100	Gestión	Eficacia	Trimestral	51%	Expedientes y hoja de vida.	Jefatura DATT.	Los usuarios dan continuidad a sus procesos.	
	COMPONENTES										
COMPONENTES											Componente 1
Actividad 1.1		Inscripción a los niños a la escuela de acuerdo a su edad cronológica o desempeño escolar.	Número total de niños activos académicamente (seguimiento escolar).	Gestión	Eficacia	Trimestral	85	Boletas de Clasificación de la SEJ.	Que hayo seguimiento puntual de la SEJ.	74	
Actividad 1.2		Monitoreo de cada uno de los niños en su desempeño escolar.	(Número de niños que concluyeron el ciclo escolar / número de niños que se inscribieron)	Eficacia	Anual	83%	90%	Boletas de Clasificación de la SEJ.	Que existieran las condiciones en las escuelas para la buena conclusión del ciclo.	61% Se formuló más beneficiarios pero tienen opción a no asistir a la institución.	

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES				SUPUESTOS		AVANCE DICI	
INDICADOR	FÓRMULA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN	FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	LÍNEA BASE	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FUENTES DE INFORMACIÓN	
Actividad 2.1	Número de servicios asistenciales a mujeres, hijos e hijas, durante su estancia en el refugio.	Gestión	Eficacia	Trimestral	33830	34000	Matriz de indicadores de resultados	Respuetas y coordinaciones inter institucionales para hacerlos llegar de documentos oficiales y cumplir con el objetivo.	33766
Actividad 2.2	Atropapamiento Y asesoria profesionalas jurídicas, médicas, educativas, psicológicas para la restitución de sus derechos.	Gestión	Eficacia	Trimestral	63%	70%	Expedientes activos	Que hace apoyo de un abogado interno, y el apoyo de las autoridades en el exterior.	95%
Componente 3:									
ACTIVIDADES O PROCESOS DE GESTIÓN Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES	Atención a solicitantes de trámite testamentario.	Gestión	Eficacia	Trimestral	182 (La línea base estaba en 220 cuando en realidad debería ser de 182.)	15%	Bitácora de registros	Se atiende o se incrementa personal	47% (Anual)
Actividad 3.1	Atención a usuarios con asesoria y representación judicial.	Gestión	Eficacia	Trimestral	1061 (línea base correcta)	1300	Bitácora de registros	Informe de metas mensual	1253 (anual)
Actividad 3.2	Incremento a los servicios jurídicos asistenciales brindados	Gestión	Eficacia	Trimestral	1061 (línea base correcta)	1300	Bitácora de registros	Informe de metas mensual	1253 (anual)
Componente 3:									
ACTIVIDADES O PROCESOS DE GESTIÓN Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES	Atención a usuarios con asesoria y representación judicial.	Gestión	Eficacia	Trimestral	1061 (línea base correcta)	1300	Bitácora de registros	Departamento de protección y apoyo legal.	256
Actividad 4.1	Promedio mensual de intervenciones de trabajo social.	Gestión	Eficacia	Trimestral	100	105	fichas informativas, impresiones diagnósticas, valoraciones psicológicas, constancias de acompañamiento a padres.	Departamento de protección y apoyo legal.	168
Actividad 4.2	Elaboración de estudios correspondientes a familiares, familia de acogida, posibles padres adoptivos que detecten su idoneidad.	Gestión	Eficacia	Trimestral	100	105	fichas informativas, impresiones diagnósticas, valoraciones psicológicas, constancias de acompañamiento a padres.	Convenios o acuerdos de medidas de protección especial para la reintegración.	14
Actividad 4.3	Elaboración de convenios judiciales y medidas de protección especial para entrega de personas menores de edad.	Gestión	Eficacia	Trimestral	5	13	Departamento de protección y apoyo legal.	✓	✓

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES						AVANCE DICI			
	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN INDICADOR	FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	LÍNEA BASE	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FUENTES DE INFORMACIÓN	SUPUESTOS	AVANCE DICI
COMPONENTE 5:											
ACTIVIDAD 5.1	Elaboración de denuncias, asesorías, comparendos y canalizaciones en el área Jurídica.	Promedio mensual (Número total de intervenciones/Número meses evaluados)	Gestión Eficacia		Trimestral	170	170	Sistema de Información por metas	Unidades de Atención a la Violencia Intrafamiliar	452	
ACTIVIDAD 5.2	Elaboración de investigaciones de ramo por el área de trabajo social	Promedio mensual (Número total de intervenciones/Número meses evaluados)	Gestión Eficacia		Trimestral	518	518	Sistema de Información por metas	Unidades de Atención a la Violencia Intrafamiliar	238	
ACTIVIDAD 5.3	Atención psicológica a personas que viven situación de violencia intrafamiliar.	Promedio mensual (Número total de personas atendidas en psicología)	Gestión Eficacia		Trimestral	200	200	Sistema de Información por metas	Unidades de Atención a la Violencia Intrafamiliar	225	
COMPONENTE 6:											
ACTIVIDAD 6.1	Entrevistas iniciales a los posibles beneficiarios para inscribirlos al servicio	Promedio mensual (Número total de entrevistas)	Gestión Eficacia		Trimestral	36	40	Formato de solicitud de atención Formato de seguimiento de p.Diseño	Jefatura CEFIT	25	
ACTIVIDAD 6.2	Realización de sesiones psicoterapéuticas individuales, grupales y familiares y elaboración de informes como de notas de seguimiento del proyecto.	Promedio mensual (Número total de intervenciones/Número meses evaluados)	Gestión Eficacia		Trimestral	280	280	Efecto terapéutico	Efecto terapéutico	170	
RESPONSABLE DE AUTORIZAR LA INFORMACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO											
NOMBRE	ING. JUAN CARLOS MARTÍN MANILLA	RESPONSABLE DE AUTORIZAR LA INFORMACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO						LIC. ALEJANDRA SALAS NIÑO	COORDINADOR DE PROGRAMAS		
CARGO	DIRECTOR GENERAL	RESPONSABLE DE VALIDAR LA INFORMACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA						MTRO. JOSE MIGUEL SANTOS ZEPEDA	JEFA DE DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN Y APoyo LEGAL		



RESPONSABLE DE VALIDAR LA INFORMACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA

RESPONSABLE DE AUTORIZAR LA INFORMACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

RESPONSABLE DE VALIDAR LA INFORMACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Formato PP.G. Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario

Programa Presupuestario		Centro de Atención al Adulto Mayor		Modalidad / Clasificación específica del PP)	
7. Asistencia Social		Sistema Dif Guadalajara		Alineación	
Eje					
Objetivo Estratégico	1. Guadalajara próspera e incluyente	O2 Reducir los niveles de pobreza y mejorar las condiciones de vida de las personas, hogares y comunidades con mayor rezago, con énfasis en aliviar el rezago educativo, incrementar el ingreso y ampliar la cobertura en E2.5 Generar condiciones para la impartición de asistencia social que propicie la restitución de derechos a las personas en situación vulnerable.			
Strategia					
Línea de Acción		L.2.5.2. Asistencia prioritaria y restitución de derechos a personas y grupos en condición de vulnerabilidad mediante servicios de salud, nutrición, psicológicos y de habilidades para el trabajo.			

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES					SUPUESTOS			AVANCE DICENBRE	OBSERVACIONES
PROPOSITO	COMPONENTES	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN	FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	LÍNEA BASE	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FUENTES DE INFORMACIÓN	
FIN		Contribuirá a reducir los niveles de pobreza y mejorar las condiciones de vida de las personas, hogares y comunidades con mayor rezago, con énfasis en aliviar el rezago educativo, incrementar el ingreso y ampliar la cobertura en E2.5 Generar condiciones para la impartición de asistencia social que propicie la restitución de derechos a las personas en situación vulnerable.	Porcentaje de adultos mayores sin derechohabiencia / residentes en el Municipio de Guadalajara. * 100	Estratégico	Eficacia	Censo General Guadalajara	22%	20%	Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI)	Permanecerán los programas y políticas de afiliación a la seguridad social para adultos mayores a nivel nacional.	El Censo se realizará en el año 2020
PROPOSITO	COMPONENTE 1	Contribuir al acceso preferencial a servicios sociales y salud, por medio de las credenciales otorgadas.	Porcentaje de población atendida para adultos mayores sin derechohabiencia / población sin derechohabiencia del Municipio de Guadalajara. * 100	Estratégico	Eficacia	Censo General Guadalajara	13%	15%	Reporte de credenciales otorgadas - Departamento de DIF Guadalajara	Se formalizan los convenios y acuerdos interinstitucionales para otorgar los servicios y apoyos.	Es Proyecto
	COMPONENTE 2.	Servicios Asistenciales a los adultos mayores otorgados por medio de los servicios integrales del Sistema.	Variancia anual porcentual de credenciales entregadas en el año anterior / credenciales entregadas en el año anterior * 100	Estratégico	Eficacia	Reporte de credenciales otorgadas - Departamento de DIF Guadalajara	0%	0%	Informe de credenciales otorgadas - Departamento de DIF Guadalajara	Las credenciales ilegan oportunamente del INAPAM.	Supuestos Componentes - Proyecto
		Actividad 1.1	Recepción y revisión de documentación	Tasa de solicitudes aceptadas	Eficacia	90%	85%	90%	Programa Difam	No aplica	Supuestos Actividades -
		Actividad 1.2	Elaboración de credenciales	Porcentaje de credenciales elaboradas por género	Gestión	40%	50%	50%	Informe de credenciales otorgadas -	No aplica	Supuestos Actividades -
COMPONENTE 1:											

26

27

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES		INDICADORES		INDICADORES		INDICADORES		INDICADORES	
COMPONENTES	INDICADOR	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FUENTES DE INFORMACIÓN	SUPUESTOS	AVANCE DICIEMBRE	OBSERVACIONES
ACTIVIDAD 2.1	Adultos Mayores que son consultados para atención de trabajo social	Porcentaje de atenciones brindadas.	(Número de usuarios atendidos en 2016/número de atenciones (realizaciones) de trabajo social en 2016)	Gestión	Eficacia	Mensual	20%	25%	Informe de los programas con información segregada por edad.	Lejatura de DAIAM	No aplica

RESPONSABLE DE VALIDAR LA INFORMACIÓN DEL PROGRAMA
PREBUDGETARIO POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA

RESPONSABLE DEL DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

RESPONSABLE DE AUTORIZAR LA INFORMACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

NOMBRE: ING. JUAN CARLOS MARTÍN MÁNICA
CARGO: COORDINADOR DE PROGRAMAS

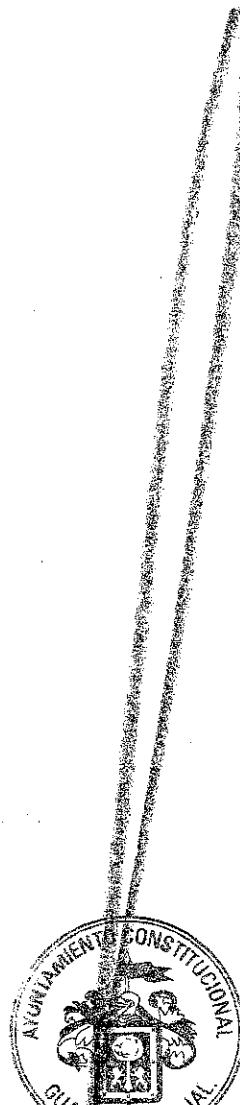
NOMBRE: LTS. GUADALUPE MENDOZA HEREDIA
CARGO: JEFA DE DEPARTAMENTO DE DAIAM

NOMBRE: MTR. JOSE MIGUEL SANTOS ZEPEDA
CARGO: DIRECTOR GENERAL

RESPONSABLE DEL DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

RESPONSABLE DE AUTORIZAR LA INFORMACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

RESPONSABLE DE VALIDAR LA INFORMACIÓN DEL PROGRAMA PREBUDGETARIO POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA



Formato PP.6. Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario



Programa Presupuestario		Unidad Responsable del Gasto ^a		Modaldad (Clasificación específica del PP)					
7. Asistencia Social		Coordinación de Servicios							
Eje									
1. Guadalajara Próspera e Incluyente.									
Objetivo Estratégico	C2. Reducir los niveles de pobreza y mejorar las condiciones de vida de las personas, hogares y comunidades con mayor rezago, con énfasis en abatir el rezago educativo, incrementar el ingreso y ampliar la cobertura.								
Objetivo	E2.5 Generar condiciones para la impartición de asistencia social que propicie la restitución de derechos a las personas en situación vulnerable.								
Línea de Acción	L2.5.2. Asistencia, promoción y restitución de derechos a personas y grupos en condición de vulnerabilidad mediante servicios de salud, nutrición, psicológicos y de habilidades para el trabajo.								
Plan Municipal de Desarrollo									
Alineación									

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES					AVANCE DICIEMBRE	
	INDICADOR	FORMULA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN	LÍNEA BASE		
FIN	(Número de personas en condiciones de pobreza moderada / número de personas en el municipio de Guadalajara) * 100	(Número de personas en condiciones de pobreza moderada / número de personas en el municipio de Guadalajara)	Estratégico	Frecuencia de la medición		https://seplan.apj.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano/detalleIndicador/1499?dimension=&tema=&dependencia=&nivel=&periodo=	30% Se enmarca el fin a la línea de acción 2.5.3 del área de Asistencia Social.
PROPOSITO	Aumento porcentual de cobertura de servicios a personas beneficiadas en 2017 - número de personas beneficiadas de los servicios / número de servicios a		Estratégico	Eficacia	508,622	Anual	0.40% Se cumplió oportunamente las obras de renovación de espacios físticos.
	Brindar herramientas para el desarrollo integral de personas, hogares y grupos en situación de marginación y vulnerabilidad, fortaleciendo gradualmente el tejido comunitario, la igualdad de género y fomentar la participación comunitaria.						
Componente 1	Servicios de educación inicial y preescolar brindados	Porcentaje de cobertura de personas beneficiadas respecto a los solicitantes del servicio	Estratégico	Eficacia	3942	Trimestral	25% Personas que concluyan su educación preescolar.

28
es - Propósito

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES				SUPUESTOS				AVANCE DICIEMBRE	
COMPONENTES	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FUENTES DE INFORMACIÓN	SUPUESTOS	AVANCE DICIEMBRE	
Componente 2	Reconstrucción del tejido social a través de la educación, cultura y formación para el trabajo, generando desarrollo social y menor pobreza en la población vulnerable.	(Número de usuarios que concluyen su capacitación / Número de usuarios inscritos) * 100	Estratégico	Eficacia	2760 Trimestral	7%	Registro de inscripciones y graduaciones	Los solicitantes permanecen en sus cursos hasta el final. 8.70%	Supuestos Componentes - Propósito	Supuestos Componentes - Propósito	
Componente 3	Servicios de atención a la salud otorgados	((Número de servicios otorgados en el año actual - Número de servicios otorgados en el año anterior)/Número de servicios del año anterior)* 100	Gestión	Eficacia	62,561 Trimestral	2%	Sistema de Información por Metas (SIM)	Se renuevan los convenios de colaboración con laboratorios y personal externo. 1.8% anual	Supuestos Componentes - Propósito	Supuestos Componentes - Propósito	
Componente 4	Apoyos a través del área de trabajo social otorgados.	(Número de personas que reciben los apoyos solicitados /Número de personas que solicitan apoyos)* 100	Gestión	Eficacia	60% Trimestral	60%	Sistema de Información por Metas (SIM)	Los beneficiarios radican en el municipio de Guadalajara. Los beneficiarios entregan elementos para concluir su tramitación. Los beneficiarios son sujetos de la asistencia social.	Los beneficiarios radican en el municipio de Guadalajara. Los beneficiarios entregan elementos para concluir su tramitación. Los beneficiarios son sujetos de la asistencia social. 63.85%	Supuestos Componentes - Propósito	
COMPONENTE 1:											
Actividad 1.1	Educación inicial a niños de 6 meses a 3 años otorgadas.	Mejora de Infraestructura de centros de atención a educación inicial	Gestión	Calidad	20 Trimestral	30%	Fotografías de los CDI antes y después.	Jefatura de Guarderías Y CAI'S	Ayuntamiento Y Patrimonio colaboran con la remodelación de los centros	30%	
Actividad 1.2	Incrementar la calidad en los servicios de educación por medio del incremento en la capacitación de las y los profesionales.	Porcentaje de educadoras que permanecen en el programa de estudio licenciatura /Número	Estratégico	eficiencia	158 Trimestral	90%	listas de asistencia.	Jefatura de Guarderías Y CAI'S Y Jefatura de Preescolares.	97%		

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES				COMPONENTE 1:				COMPONENTE 2:				COMPONENTE 3:			
		INDICADOR	FÓRMULA	TIPO DE INDICADOR	RECUPERACIÓN DE LA MEDICIÓN	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FUENTES DE INFORMACIÓN	SUPUESTOS						AVANCE DICEMBRE		
Actividad 1.3	Infantes graduados.	Eficiencia terminal, (porcentaje de egresados/porcentaje de inscritos)	(Número de niños inscritos al inicio del curso/ número de niños que terminan el año)	Estratégico	Eficiencia	1914, Egresados	Ciclo escolar, calendario SEP.	95%	Jefatura de Guarderías y CAIC'S y Jefatura de Preescolares.	95%							
Actividad 2.1	Incrementar los talleres incorporados y no incorporados a la SEJ	Incremento de talleres incorporados a la población vulnerable.	Total de talleres otorgados a la población vulnerable.	Gestión	Eficacia	77	Trimestral	80	Expedientes de los cursos	Expedientes de Extraescolar.							
Actividad 2.2	Actualización en uso de la tecnología en las aulas de capacitación de en Centros de Desarrollo Comunitario	Porcentaje de aulas actualizadas con herramientas de capacitación de tecnología de Internet en el	(Total de aulas con equipos de computo nuevos y de vanguardia e Internet en el)	Gestión	Eficacia	27	Trimestral	33%	Fotografías, órdenes de compra, entrega de instalaciones.	HABILIDADES Y PROFESIONALIZACIÓN	El mercado demanda los perfiles que se ofrecen en la currícula.	37%					
Actividad 2.3	Incremento de la atención de personas vulnerables habitantes del municipio Guadalajara a través	Número de población atendida en las Ferias de servicios	Cantidad promedio de personas que asisten a las ferias	Gestión	Eficacia	Sin línea base	Trimestral	3000	Fotografías, hojas de registro.	HABILIDADES Y PROFESIONALIZACIÓN	No existen condiciones meteorológicas adversas.	3294					
Actividad 2.4	Centros de atención dignos y modernos para ofrecer servicios profesionales y de calidad a nuestros profesionales y de los CDC, espacios de especialización en temas de desarrollo laboral innovador	Porcentaje de Centros en remodelación + Centros en intervención o en proceso de intervención	(Centros en remodelación + Centros en intervención o en proceso de remodelación)	Gestión	Eficacia	Oficina de Vinculación y Desarrollo Social	Trimestral	0.6	Proyectos ejecutivos, Fotografías, expedientes.	HABILIDADES Y PROFESIONALIZACIÓN	Existen partidas presupuestales suficientes para este fin, el Ayuntamiento						
Actividad 2.5	Ofertar a la población de los CDC, espacios de especialización en temas de desarrollo laboral innovador	Número de Centros Vocacionales	Cantidad de Centros Vocacionales	Gestión	Eficacia	Oficina de Vinculación y Desarrollo Social	Trimestral	3	Fotografías del antes y después de las instalaciones remodeladas.	HABILIDADES Y PROFESIONALIZACIÓN	Ayuntamiento y Patrimonio cultural de los centros						
Actividad 2.6	Implementación de proyecto de "Cine en tu Barrio" en colonias de alta vulnerabilidad	Número de funciones de Cine en tu Barrio	Total de funciones de Cine en las colonias del municipio de guadalajara	Gestión	Eficacia	5	Trimestral	18	Fotografías y registros de los eventos.	HABILIDADES Y PROFESIONALIZACIÓN	Existe una demanda de 20 perfiles atractiva para propiciar la igualdad de género.	3					
ACTIVIDADES O PROCESOS DE ESTIÓN Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES	Prestación de consultas Médicas de primer nivel	Variación anual de servicios otorgados.	((Número de servicios otorgados en el año actual - Número de servicios otorgados en el año anterior)/Número de servicios otorgados en el año anterior) * 100	Gestión	Eficacia	61752	Trimestral	2%	Sistema de Información por Metas (SIM)	Jefatura de Salud y Bienestar	El personal y presupuesto continúa estable o a la alza.	2%					
Actividad 3.2	Prestación de consultas Psicológicas	Variación anual de servicios otorgados.	((Número de servicios otorgados en el año actual - Número de servicios otorgados en el año anterior)/Número de servicios otorgados en el año anterior) * 100	Gestión	Eficacia	24480	Trimestral	2%	Sistema de Información por Salud y Bienestar	Jefatura de Salud	El personal y presupuesto continúa	2%					

RESUMEN NARRATIVO				INDICADORES	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN	INDICADORES	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN	INDICADORES	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN
Actividad 3.3	Prestación de consultas y servicios odontológicos	Variación anual de servicios otorgados.	(((número de servicios otorgados en el año actual) - costo promedio por estudio en el mercado - costo del dif.) / costo promedio por estudio en el mercado) x 100	Gestión	Eficacia	20590	Trimestral	1%	Sistema de Información por Metas (SIM)	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FUENTES DE INFORMACIÓN
Actividad 3.4	Realización de exámenes de Laboratorio	Porcentaje de ahorro en el costo de servicio respecto al costo promedio del servicio en el mercado.	No se cuenta con linea base	Gestión	Economía	No se cuenta con linea base	Trimestral	10%	Tarifas publicadas	Jefatura de Salud y Bienestar	Jefatura de Salud y Bienestar	Supuestos Actividades - Componentes
												Supuestos Actividades - Componentes

COMPONENTE 4:

Actividad 4.1	Entrevistas iniciales realizadas.	Número de entrevistas iniciales realizadas	Número de entrevistas iniciales realizadas	Gestión	Eficacia	2835	Trimestral	3000	Sistema de Información por Metas (SIM)	Jefatura de Trabajo Social	El solicitante acude a solicitar el servicio	3587
Actividad 4.2	Investigaciones de campo realizadas	Porcentaje de Visitas domiciliarias	(Número de visitas domiciliarias realizadas / Número de entrevistas iniciales) * 100	Gestión	Eficacia	851	Trimestral	35%	Sistema de Información por Metas (SIM)	Jefatura de Trabajo Social	El solicitante entrega la documentación soporte para recibir el apoyo	37.30%
Actividad 4.3	Elaboración de Diagnóstico Social y planeación de la intervención	Porcentaje de Estudios sociofamiliares realizados	Número de estudios sociofamiliares realizados/el	Gestión	Eficacia	447	Trimestral	100%	Sistema de Información por Metas (SIM)	Jefatura de Trabajo Social	El solicitante cubre el perfil para la asistencia social	21.32%
Actividad 4.4	Intervenir en las condiciones de emergencia que generan en la población vulnerabilidad y marginación.	Porcentaje de Personas damnificadas atendidas por el Sistema DIF Guadalajara	(Total de población damnificada que fue atendida por el DIF / Total de población damnificada por contingencia en el municipio de Guadalajara) *	Gestión	Eficacia	100	Trimestral	100%	Protección Civil	Beneficiarios	Atiende en caso de contingencia a todas las personas que solicitan el servicio con captadas.	100% 4466 Personas fueron atendidas.

RESPONSABLE DE AUTORIZAR LA INFORMACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

RESPONSABLE DEL DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

RESPONSABLE DE VALIDAR LA INFORMACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA

NOMBRE _____
CARGO _____
Lic. Rosa Elena González Velasco
Coordinadora de Servicios

Mtto. José Miguel Santos Zepeda
Director General

Lic. Rosa Elena González Velasco
Coordinadora de Servicios

Pág. 4

Mtto. José Miguel Santos Zepeda
Director General

3

Formato PP.6. Matriz de Indicadores para Recalculo presupuestario



Datos de Identificación del Programa

Área de Atención a Población en Calle

Sistema DIF Guadalajara

Alineación

Plan Municipal de Desarrollo

Eje	1. Guadalajara Próspera e Incluyente.
Objetivo Estratégico	O2. Reducir los niveles de pobreza y mejorar las condiciones de vida de las personas, hogares y comunidades con mayor rezago, con énfasis en abatir el rezago educativo, incrementar el ingreso y ampliar la cobertura
Estrategia	E2.5 Generar condiciones para la impartición de asistencia social que propicie la restitución de derechos a las personas en situación vulnerable.
Línea de Acción	L.2.5.2. Asistencia, promoción y restitución de derechos a personas y grupos en condición de vulnerabilidad mediante servicios de salud, nutrición, psicológicos y de habilidades para el trabajo.

Programa de Atención a personas en situación de calle

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES					FUENTES DE INFORMACIÓN	SUPUESTOS	AVANCE DICIEMBRE
	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN	FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN			
FIN	Contribuir a reducir los niveles de pobreza y mejorar las condiciones de vida de las personas, hogares y comunidades con mayor rezago, con énfasis en abatir el rezago educativo, incrementar el ingreso y ampliar la cobertura en pensiones mediante la inclusión y reinserción de las personas en situación de calle	$\frac{((Número de empadronados en el año anterior) - número de empadronados en el año anterior) / número de empadronados en el año anterior)}{100}$	Estratégico	Eficacia	ANUAL	LINEA BASE	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
PROPOSITO	Personas en situación de calle reciben servicios y apoyos para generar procesos de desincorporación de la vida en calle	$\frac{((Puestos de trabajo 2017-Puestos de trabajo 2016)/Puestos de trabajo 2016)*100}$	Estratégico	Eficacia	ANUAL	1950	10%	SISTEMA DE METAS
Objetivo del Programa	Componente 1	Incremento de puestos de trabajo obtenidos para los usuarios de CADIPS y se incorporan a la vida en calle	Estratégico	Eficacia	ANUAL	1950	10%	SISTEMA DE METAS
		Personas en situación de calle invitadas y canalizadas a los centros especializados de organizaciones civiles y entidades públicas	Estratégico	Eficacia	TRIMESTRAL	No hay línea base.	0%	Jefatura de Atención a Personas en Situación de Calle, Dirección de Programas Sociales Municipales, Aproximación y Canalización.
		Porcentaje de personas canalizadas a servicios que ofrecen albergues	Estratégico	Eficacia	TRIMESTRAL	No hay línea base.	0%	Se dará continuidad al Programa por parte del Ayuntamiento de Guadalajara.
		Porcentaje de personas en situación de calle invitadas y canalizadas a los centros especializados de organizaciones civiles y entidades públicas	Estratégico	Eficacia	TRIMESTRAL	No hay línea base.	0%	62% (Medición anual)

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES		FÓRMULA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FUENTES DE INFORMACIÓN	SUPUESTOS	AVANCE DICIEMBRE
COMPONENTES Bienes y servicios que reciben los beneficiarios	Componente 2 Componente 3	Servicios de atención del CADIPSI otorgados	Promedio de servicios otorgados x usuario de CADIPSI	(Total de servicios otorgados / total de personas atendidas) * 100	Gestión	Eficiencia	Trimestral	6	10	Bitácora de servicios.	Supuestos Componentes - Proposito Los beneficiarios hacen uso de los servicios.
		Servicios de acompañamiento a personas que ejercen actividades de subsistencia en calle.	Número de personas atendidas que dejan de ejercer actividades de subsistencia en calle.	Número de personas que dejan de ejercer actividades de subsistencia en calle	Estratégico	Eficacia	Anual	No hay linea base	1200	Jefatura de Atención a Personas en Situación de Calle	Supuestos Componentes - Proposito Las personas participan y se mantienen en el programa.
		Actividad 1.1	Coordinación y participación en los Grupos Operativos de brigadas nocturnas del Programa de centros de atención de las personas en situación de calle.	Relación entre las personas abordadas y las personas en situación de calle.	Gestión	Eficiencia	Trimestral	No hay linea base porque no se contó en 2016 con ese dato.	50%	Informe del área de Aproximación y Canalización	Supuestos Componentes - Proposito Los datos se obtienen de formatos del programa PAPS.
COMPONENTE 1:											
		Actividad 2.1	Brindar servicios de alojamiento a personas en situación de calle.	Calificación de satisfacción del usuario.	Gestión	Eficiencia	Trimestral	No hay linea base porque no se contó en 2016 con ese dato.	50%	Registro de Canalizaciones de la Brigada de Aproximación y Canalización	Supuestos Actividades Componentes Los datos se obtienen de formatos del programa PAPS.
		Actividad 2.2	Canalizaciones por medio de las brigadas	(Número total de personas que ingresaron a CADIPSI por las brigadas en 2016 / número de personas del padrón de ingresados de brigadas) * 100	Gestión	Eficiencia	Trimestral	84	20%	Registro de Canalizaciones de la Brigada de Aproximación y Canalización	Supuestos Actividades Componentes El número dependerá de cómo los posibles canalizados cumplirán con los perfiles que requiere CADIPSI.
ACTIVIDADES O PROCESOS DE GESTIÓN Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES											

Sistema DIF Guadalajara
Proyecto 4a Modificación Presupuesto de Ingresos
Ejercicio Fiscal 2017

TANIOV

Descripción	Presupuesto Autorizado 2017	Modificado al 03 Mayo 2017	Proyecto 2a Modificación 15 Septiembre 2017	Proyecto 3a Modificación 20 Diciembre 2017	Ampliación	Reducción	Proyecto 4a Modificación 30 Enero 2018
SUBSIDIOS Y APORTACIONES							
Subsidio Municipal	384,000,000	398,150,000	398,150,000	394,500,000	3,650,000		398,150,000
Subsidio Municipal Extraordinario	350,000,000	350,000,000	350,000,000	394,500,000	3,650,000		393,150,000.00
INGRESOS PROPIOS							
Cuotas de Recuperación CDI	24,484,990	24,484,990	24,626,990	24,626,990	44,847	3,396,675	21,275,162
Cuotas de Recuperación CDC	9,400,000	9,400,000	9,400,000	9,400,000		1,349,146	8,050,854.00
Cuotas de Recuperación Centros Esp.	5,916,638	5,916,638	5,916,638	5,916,638		692,980	5,223,658.00
Desayunos Escolares Niños	350,000	350,000	350,000	350,000	10,149		360,149.00
Desayunos Ración Caliente	500,000	500,000	500,000	500,000			395,313.00
Desayunos Pasaf	220,000	220,000	220,000	220,000		45,506	174,494.00
Comedores Públicos	300,000	300,000	300,000	300,000	300,000	6,420	293,580.00
Cierre de Rec. Asistencia Médica	4,600,000	4,600,000	4,600,000	4,600,000			
Modulo de Copia	380,000	380,000	380,000	380,000			342,139
Eventos	400,000	400,000	400,000	400,000		105,028	274,972.00
Cuotas de Recuperación Finanzas	1,800,000	1,800,000	1,800,000	1,800,000			345,263.00
Proalimente	1,800,000	1,800,000	1,800,000	1,800,000		541,534	1,296,817.78
Otros Ingresos del sistema	1,500,000	1,500,000	1,500,000	1,500,000	896		42,896.00
Bazar	400,000	400,000	400,000	400,000	140,000		124,709.00
Otros Ingresos financieros	93,000	93,000	93,000	93,000	100,000		260,793.00
APOYOS EXTRAORDINARIOS							
Donativos en Efectivo	7,300,000	9,092,692	12,782,824	19,684,899	204,085	4,338,655	173,802.00
Donativos en Efectivo	1,800,000	1,800,000	5,300,000	10,300,000	4,137,515	15,550,329	5,162,685.00
Apoyos Dif Estatal	1,000,000	1,000,000	1,000,000	2,100,000	72,699		2,172,890.00
Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas	3,000,000	4,792,692	5,002,324	5,804,399	131,386	201,340	5,734,445.34
ESTÍMULOS FISCALES 2017							
Estímulo Fiscal 2017	1,500,000	1,500,000	1,480,500	1,480,500			1,480,500.00
30,000,000	30,000,000	30,000,000	30,000,000	26,747,925		14,507,029	12,240,896
30,000,000	30,000,000	30,000,000	30,000,000	26,747,925		14,507,029	12,240,895.94
TOTAL DE INGRESOS	445,784,990	461,727,682	465,559,814	465,559,814	3,898,932	22,242,359	447,216,382

35



**Sistema DIF Guadalajara
Proyecto Modificación (04) Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto**

Ejercicio Fiscal 2017

Sistema DIF Guadalajara
Proyecto Modificación (04) Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto
Ejercicio Fiscal 2017



Partida	Descripción	Presupuestado 2017	Modificado al 03 Mayo 2017	Modificado al 15 Septiembre 2017	Modificado al 20 Diciembre 2017	Ampliación	Reducción	Modificado al 30 Enero 2018
								202,031
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	136,666.67	136,667	336,666.67	336,666.67		34,635	302,031
2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	707,266.67	707,267	2,507,266.67	2,617,266.67		77,591	2,539,676
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	420,740.00	420,740	770,740.00	770,740.00			935,636
2950	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	13,733.33	13,733	33,733.33	33,733.33			28,321
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	162,333.33	162,333	112,333.33	112,333.33			51,620
2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	6,866.67	6,867	6,866.67	6,866.67			6,635
2990	Refacciones y accesorios mayores otros bienes muebles	6,866.67	6,867	706,866.67	706,866.67			568,357
3000	SERVICIOS GENERALES	52,343,626	54,007,226	48,781,259	50,623,814	4,961,446	49,098,285	
3110	Energía eléctrica	2,353,938.96	2,353,939	2,289,571.81	2,289,571.81		2,673,150	
3120	Gas	764,994.78	764,995	754,994.78	754,994.78		417,183	
3130	Aqua	14,956.97	14,957	29,956.97	29,956.97		18,196	
3140	Telefonía tradicional	614,596.74	614,597	614,596.74	614,596.74		807,896	
3150	Telefonía celular							
3160	Servicios de Telecomunicaciones y satélites	221,753.00	221,753	71,753.00	71,753.00		100	
3170	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	228,581.69	228,582	178,581.69	178,581.69		114,846	
3180	Servicios postales y telegráficos			2,700.00	2,700.00		2,126	
3220	Arrendamiento de edificios	825,408.60	825,408	704,609	704,608.60		652,810	
3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración			5,000.00	5,000.00		11,890	
3250	Arrendamiento de Equipo de Transporte			100,000.00	100,000			
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas				30,000.00	30,000.00	36,610	
3270	Arrendamiento de activos intangibles	81,035.29	81,035	31,035.29	31,035.29		97	
3290	Oficina y mantenimiento de computadoras y periféricos	4,800,000.00	4,800,000	660,000.00	660,000.00		73,938	
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y administración	411,213	411,213	411,782.13	411,782.13		71,933	
3320	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividad de construcción	2,143,420	2,143,420	943,420.21	943,420.21		333,621	
3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	827,472	827,472	427,471.73	427,471.73		497,560	
3340	Servicios de Capacitación	502,000.00	502,000	602,000.00	602,000.00		194,780	
3350	Servicios de Investigación científica y desarrollo	50,000.00	50,000	50,000.00	50,000.00		821,511	
3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	2,909,259.37	2,909,259	2,909,259.37	2,909,259.37		338,720	
3370	Servicios de Protección y Seguridad	1,722,68	1,722,68	1,372,23	1,372,23		1,581,852	
3380	Servicios de vigilancia	39,758.78	39,759	39,758.78	39,758.78		513	
3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	2,399,108.17	2,399,108	2,399,108.17	2,399,108.17		53,719	
3410	Servicios financieros y bancarios	246,93	246,93	247	246,93		2,119,084	
3440	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	243,745.39	243,745	246,545.39	246,545.39		18,505	
3450	Seguro de bienes patrimoniales	299,394.21	299,394	299,394.21	299,394.21		259,524	
3470	Fletes y maniobras	2,230,29	2,230,29	3,630	6,630,29		231,301	
3490	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales				30,630.29		29,958	
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	7,446,952.00	7,446,952	13,946,952.00	18,946,952.00		19,551,388	
3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario Y equipo de administración, educacional y recreativo	162,333.33	162,333	162,333	227,333.33	26,828	254,162	
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	67,293.33	67,293	267,293.33	267,293.33	54,039	213,255	
3540	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	172,600.00	172,600	172,600.00	172,600.00	150,616	21,984	
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	388,333.33	388,333	388,333.33	388,333.33	2,243	520,576	
3560	Reparación y mantenimiento de equipos de defensa y de seguridad	76,000.00	76,000	76,000.00	76,000.00	76,000	0	
3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	159,333.33	159,333	159,333.33	159,333.33	115,562	43,771	
3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	175,000.00	175,000	335,000.00	335,000.00	352,000	312,524	
3590	Servicios de jardinería y fumigación	452,673.98	452,673.98	483,673.98	483,673.98	507,673.98	573,443	
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades	5,000.00	5,000	-	-	267,000.00	267,800	
3640	Servicios de revelado de fotografías	-	-	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000	
3660	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	20,000.00	20,000	20,000.00	20,000.00	20,000.00	12,747	
3710	Paseos aéreos							



Proyecto Modificación (04) Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto
Sistema D.A. Cadastral

Ejercicios Ejecutivos - 2017

39

**Sistema DIF Guadalajara
Proyecto 4a Modificación Presupuesto de Egresos por Capítulo del Objeto del Gasto
Ejercicio Fiscal 2017**

Capítulo	Descripción	Presupuesto Autorizado 2017	Modificado a 03 Mayo 2016	Modificado a 15 Septiembre 2017	Modificado al 20 Diciembre 2017	Ampliación	Reducción	Modificado al 30 Enero 2018
1000	SERVICIOS PERSONALES	353,853,842	355,303,842	364,603,842	359,113,342	2,085,415	11,709,002	349,489,755
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	25,290,208	27,099,300	28,097,400	27,996,013	446,236	6,214,642	22,227,607
3000	SERVICIOS GENERALES	52,343,626	54,007,226	48,781,259	50,623,814	3,435,917	4,961,446	49,098,285
4000	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	6,820,650	7,540,650	8,390,650	10,641,155	659,730	157,453	11,143,432
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	5,927,330	16,927,330	11,337,330	8,286,157	27,693	339,250	7,974,600
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	-	-	3,500,000	8,750,000	-	1,566,414	7,183,586
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	1,000,000	500,000	500,000	-	-	-	-
9000	DEUDA PÚBLICA	549,333	349,333	349,333	149,333	-	50,211	99,123
		445,784,986	446,727,681	465,559,814	465,559,814	24,998,419	34,447,216,387	



SISTEMA DIF
ADALAJARA